

## EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Octubre 13 de 2015

- **El síndrome del apagón**
  - **Suministro de gas natural aumentará en menos de un año**
  - **Se acerca hora cero para subsidios de energía**
  - **Venezuela propondrá a la OPEP controlar producción de crudo con un piso de US\$70**
  - **Por exceso de oferta, precios del crudo abrieron a la baja**
- 

**KIEN Y KE**.com

### El síndrome del apagón

Por: Amylkar Acosta

<http://www.kienyke.com/kien-escribe/el-sindrome-del-apagon/>

"Según el IDEAM El Niño pasó de moderado a fuerte y se podría prolongar hasta marzo." Según el IDEAM el actual fenómeno de El Niño pasó de moderado a fuerte y se podría prolongar hasta marzo del próximo año. Cada día que pasa se parece más al fenómeno de El Niño de 1992 – 1993, tanto por su severidad como por su duración, el mismo que le significó al país 14 meses de racionamiento. Esta vez el sector eléctrico está mucho mejor preparado para enfrentarlo, gracias a su nueva arquitectura institucional y regulatoria, lo cual le ha permitido sortear con éxito tres episodios anteriores de este fenómeno extremo propio del cambio climático en los últimos 20 años.

Antes de la Ley 143 de 1994 la variable fundamental del Plan de expansión eléctrica era el mínimo costo, la cual llevó a una hipertrofia de la hidroelectricidad en la base de la capacidad de generación de energía en Colombia, que llegó a superar el 80%. Una de las lecciones aprendidas del Apagón, fue la necesidad de incorporar a la ecuación la confiabilidad, como variable clave para minimizar el riesgo de su repetición. Así nació el cargo por capacidad (Ley 143 de 1994, artículo 23. Resolución CREG 001 de 1996) en el Mercado Mayorista de Energía, que 10 años después, por decisión de la CREG, derivaría en el cargo por confiabilidad (Resolución CREG 071 de 2006). A través de este cargo se remunera a los generadores la inversión en activos de generación tendiente a cumplir su Obligación de Energía Firme (OEF) y atender de esta manera la demanda de manera eficiente en condiciones de hidrología crítica, evitando de esta manera un posible racionamiento. Se trata garantizar por parte del generador tanto la disponibilidad como la generación de dicha energía, de acuerdo con el Despacho ideal.

Por ello, siempre he considerado el cargo por confiabilidad como una póliza de seguro que permite garantizar la confiabilidad y la firmeza en el abastecimiento de energía en el largo plazo a precios eficientes. El costo de este seguro lo paga el usuario a través de la tarifa y

se justifica en la medida que la energía más costosa es aquella de la que no se dispone justo en el momento que se requiere.

Cómo opera el cargo por confiabilidad? Una vez establecida la demanda a cubrir por parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN) se subastan entre los potenciales generadores las OEF, a quienes salen favorecidos se les asigna su remuneración por parte de la CREG a cambio de la energía a entregar cuando su precio en bolsa supera el umbral del precio de escasez, el cual es fijado por la CREG.

A mi paso por el Ministerio me llamó poderosamente la atención el hecho de que el seguro del cargo por confiabilidad ya acumulara noventa modificaciones (¡!), lo cual atenta contra la seguridad jurídica, esencial junto con la claridad de las reglas de juego para atraer los inversionistas al sector.

Precisamente en este momento de tanta desazón e incertidumbre por cuenta del fenómeno de El Niño, se sacó para comentarios por parte de la CREG un borrador de Resolución a través de la cual se modifica la forma de asignación de los cargos por confiabilidad. Según el Ministro de Minas y Energía Tomás González de lo que se trata es de “introducir unas subastas anuales para traer nueva oferta de energía y que el cargo se asigne de manera tal que privilegie a las tecnologías que más contratos aporten”(Portafolio. Agosto, 20 de 2015).

Por su parte el Presidente de la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (ANDEG), Alejandro Castañeda, aduce que “los ingresos de las plantas que generan con gas y líquidos dependen en un 90% del cargo por confiabilidad y dada la sobreoferta actual de energía firme, la nueva modalidad para distribuir el cargo podría disminuir en 50%, de un año a otro, los ingresos de las empresas.

El cambio afectaría en menor proporción a las plantas hídricas, porque la dependencia de estas al cargo por confiabilidad es del 30% a 40% de su ingreso”(Portafolio. Agosto, 21 de 2015). Se deben sopesar muy bien las razones, la conveniencia y la oportunidad de este cambio en la aplicación del cargo por confiabilidad, para evitar estropearlo, pues ha mostrado su gran utilidad a lo largo de estas dos décadas largas de vigencia del mismo.

Ahora surge una nueva controversia en torno a la operatividad del cargo por confiabilidad, a consecuencia al desfase del precio de la energía en Bolsa con respecto al precio de escasez, a consecuencia del fenómeno de El Niño. En efecto, el precio en Bolsa tocó los \$1.952 por KWH, superando con creces el precio de escasez que está en \$302.43 por KWH, que es el que sirve de base para remunerar a los generadores por su OEF.

Ello se explica en gran medida por el hecho de que dada la imperiosa necesidad de cuidar el agua embalsada (hoy, según XM, con un nivel alrededor del 63%), las generadoras térmicas con tecnología para producir con líquidos están en la oferta marginal y claramente este recurso es mucho más costoso. Y los generadores térmicos se han visto forzados a echar mano de combustibles líquidos, más costosos que el gas debido a la estrechez de la oferta de este. Ya la UPME, en su documento Plan de abastecimiento de

Gas Natural 20146 , advertía que si se mezclaban escenarios de baja oferta de gas y alto consumo, la seguridad de abastecimiento de gas estaba comprometida desde este año del 2015. Lo que no había trascendido era el estado de los contratos que respaldaran la oferta en firme del gas para las térmicas y lo que dicen los generadores térmicos es “que gas no hay”.

Así las cosas, como lo expresa en sus informes públicos CONCENTRA, firma experta en administración de la información del Gas Natural, en Colombia las térmicas tienen contratado sólo el 34% de su demanda, agravado por la necesidad del despacho térmico, hoy en casi 50% de la participación de la energía ofertada. Así se entiende el incremento del precio en Bolsa de la energía, por tener que generar con un energético mucho más costoso que el Gas Natural (UPME. Plan de abastecimiento de gas natural 2014. Página 131 4).

Si bien es cierto lo anterior comporta muchos aspectos de técnica regulatoria, es un hecho que afecta la operación del Sistema e involucra también aspectos atinentes a la política energética, aún más cuando el Estado tiene intereses en activos de generación. Por ello consideramos que las autoridades y la CREG deben de actuar con prontitud para poder atender esta problemática y así administrar los riesgos patrimoniales y de operación. Hay suficientes motivos para activar las alarmas, toda vez que el diferencial entre el precio en Bolsa y el precio de escasez es exagerado, en consecuencia el parque generador que opera con combustibles líquidos no alcanza a recuperar sus costos variables, lo cual compromete su estabilidad y su viabilidad financiera. Si bien está demostrado que Colombia tiene holgura en capacidad instalada de energía firme, la energía de origen térmico es hoy la que está siendo llamada a méritos del mercado para cuidar el agua almacenada.

Estamos hablando de 1.200 MW de potencia instalados, de los cuales no se puede prescindir y menos en esta coyuntura de sequía prolongada. Preocupa particularmente la suerte de las empresas que operan plantas térmicas de propiedad pública como es TermoCartagena (EEB – Distrito de Bogotá), TermoCentro (ISAGEN) y TermoSierra (EPPM – Municipio de Medellín), TermoGuajira (Gecelca-Nación) y TermoPaipa I (GENSA – Nación), estos activos pueden verse comprometidos por la disparidad existente entre el precio de escasez y sus costos variables, que según argumentan públicamente, hoy ya no son el 80% del precio de escasez, si bien son decisiones que deben tomar las empresas, lo que no nos podemos es darnos el “lujo” de perder una energía que necesitamos para atender la demanda de este servicio tan esencial, tanto para la competitividad como para un futuro en paz.

No se nos debe olvidar que el detonante de la crisis del sector eléctrico de 1992 – 1993 fue la imposibilidad de la entrada en operación de las térmicas, que servían de respaldo al Sistema, cuando se les requirió. No obstante que en este momento cada usuario del servicio de energía en Colombia está pagando la suma de \$50.65 por KWH a 5 través de sus facturas por concepto de remuneración de las OEF, para que cuando esta sea

menester poder contar con ella, en las actuales circunstancias resultan insuficientes para compensar los mayores costos atribuibles a la generación con combustibles líquidos.

Cabe preguntarse, además, si el precio de escasez fijado por la CREG responde a estas nuevas realidades, en las que merced a las restricciones en materia de suministro de gas natural puede haberse quedado corto. En todo caso estas anomalías nos podrían abocar a que, por fuerza de las circunstancias, las térmicas dejen de generar con todas sus consecuencias. Por ello consideramos que debe actuarse de manera armónica, consensuada, por parte de todos los agentes de la cadena del sector eléctrico para evitar un racionamiento, evaluar el tema de las coberturas de contratos de la demanda, que históricamente han estado en el 80%, evitar el riesgo de que la demanda no esté atendida es una gran señal de responsabilidad ante esta gran volatilidad de precios, la cual se debe en gran medida al alto componente hídrico de la capacidad de generación.

Yo sufro del síndrome del Apagón, lo cual me lleva plantear la necesidad de precavernos ante la eventualidad de su repetición. Hay que andar, entonces, con pies de plomo para no poner en riesgo una institucionalidad del sector eléctrico de clase mundial y con un gran reconocimiento internacional.

La sustitución del gas por líquidos en la generación eléctrica, debe estar precedida por el sinceramiento de las cifras sobre la disponibilidad del gas para los momentos de mayor exigencia. Adicionalmente se deben solucionar los cuellos de botella que dan lugar al atrapamiento del gas, confinado en sus centros de consumo por deficiencias en la capacidad de transporte.

En las Bases de Plan Nacional de Desarrollo se habla de dejar de generar con combustibles líquidos, pero esto no debe desconocer las inversiones hechas con base en contratos que están vigentes. El sólo hecho de migrar del gas a los combustibles líquido les significa a los generadores térmicos pasar de un costo de US \$7 a US \$24 por millón de BTU (¡!). Es más, no se puede tirar por la borda la 6 confianza ganada por el sector, que le tomó mucho tiempo y le costó al país mucho esfuerzo para lograrlo como y así poder contar con una arquitectura eléctrica basada en despachos y demanda racionales. Es importante reflexionar en lo que se ha avanzado pero también en aquellos riesgos que hay que atenuar, ceder o financiar.

Director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos.

Fuente: Kien y Ke

## **EL HERALDO**

### **Suministro de gas natural aumentará en menos de un año**

<http://www.elheraldo.co/economia/suministro-de-gas-natural-aumentara-en-menos-de-un-ano-222290>

Proyectos que buscan incrementar en 95 millones de pies cúbicos diarios el suministro del energético avanzan a buen ritmo, dice el Ministerio de Minas y Energía.

Los proyectos considerados prioritarios con los que aumentará el suministro de gas natural en el país avanzan a buen ritmo, lo que permitirá contar con un suministro adicional de 95 millones de pies cúbicos diarios (MMPCD), avanzan a buen ritmo.

Así se concluyó tras una reunión del Ministerio de Minas y Energía, con las empresas Promigas, Geoproduction Oil and Gas Company of Colombia y CNE Oil & Gas S.A.S. y Hocol, con el fin de analizar el avance de los proyectos.

Promigas informó que realiza, cumpliendo con el cronograma diseñado, las obras civiles para la ampliación actual de la capacidad de transporte de gas natural de su gasoducto entre Jobo y Cartagena (Gasoducto Loop San Mateo-Mamonal) y las relacionadas con la modificación de la estación compresora Sahagún y la nueva estación compresora Filadelfia para la entrada en operación en enero de 2016.

Estos proyectos permitirán disponer de una capacidad adicional de transporte de 95 MMPCD, de los cuales 35 MMPCD estarán disponibles en diciembre de 2015, 30 MMPCD a comienzos de enero de 2016 y el restante en marzo de 2016.

Geoproduction Oil and Gas Company of Colombia y CNE Oil & Gas S.A.S., subsidiarios de Canacol, indicaron que ya cuentan con la viabilidad ambiental y están terminando los trabajos de ampliación de sus facilidades de producción para entregar 65 MMPCD adicionales a partir del 1 de diciembre de 2015.

Canacol entregó en junio del 2015 un contrato a Promisol para ampliar la capacidad de la facilidad existente de procesamiento de gas de Canacol, ubicada en Jobo, de su capacidad actual de 50 mpcd a 140 mpcd.

Hocol, por su parte, señaló que se están finalizando los trabajos de construcción de las facilidades de producción para entregar 30 MMPCD a partir del 1 de marzo de 2016, una vez entren en funcionamiento las instalaciones de tratamiento y compresión de los campos Bonga y Mamey, ubicadas en el municipio de Ovejas, en Sucre.

En desarrollo de la reunión las empresas se comprometieron a garantizar la disponibilidad del energético con el respaldo del Gobierno para viabilizar estos proyectos.

Además hicieron un llamado a las autoridades, relacionadas con estos proyectos, para que hagan un acompañamiento efectivo con la identificación oportuna de situaciones críticas que puedan afectar el normal desarrollo de sus actividades y con soluciones oportunas.

Fuente: El Heraldo

## Portafolio

### Se acerca hora cero para subsidios de energía

<http://www.portafolio.co/economia/se-acerca-hora-cero-subsidios-energia>

Los comercializadores de electricidad están preocupados porque no hay dinero en el presupuesto.

La discusión sobre el Presupuesto General de la Nación para el 2016 está llegando a su recta final, y las empresas del sector eléctrico aún no ven en las cuentas para el próximo año suficientes recursos para financiar los subsidios de la energía eléctrica para los estratos 1 y 2.

Una carta enviada por los gremios del sector al presidente de la República, Juan Manuel Santos, da cuenta de un déficit de 450.000 millones de pesos en el presupuesto en discusión.

Para las empresas del sector el no contar con los recursos suficientes para estos subsidios haría que se incrementaran las tarifas en 50 por ciento para los usuarios de estrato uno, y 30 por ciento para los de estrato dos.

“Incluso la medida podría ocasionar limitaciones en el suministro a los usuarios, debido a que las empresas no contarían con los recursos para pagar la energía que compran”, señaló José Camilo Manzur Jattin, director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica, Asocodis.

Fuentes consultadas del Ministerio de Minas y Energía sostienen que el Gobierno está haciendo todo lo que está en sus manos para que se incluyan estos nuevos recursos en el presupuesto, pero dada la estrechez financiera, por cuenta de los precios del petróleo, la discusión es complicada.

Fuente: Portafolio

## » Vanguardia

### Venezuela propondrá a la OPEP controlar producción de crudo con un piso de US\$70

<http://www.vanguardia.com/economia/nacional/331581-venezuela-propondra-a-la-opec-controlar-produccion-de-crudo-con-un-piso-de->

Venezuela presentará este mes una nueva estrategia para ir al rescate de los precios del petróleo, una que está en los registros históricos de la OPEP: reinstaurar una banda de precios que fijaría un piso automático de US\$70 para el crudo.

Rafael Ramírez, quien fue durante largo tiempo ministro de Petróleo de Venezuela y es el embajador ante Naciones Unidas, dijo que la propuesta sería presentada en una reunión

de asesores técnicos el 21 de octubre, para la cual Caracas se está proponiendo como sede.

La idea es aplicar un mecanismo de recortes progresivos de producción para controlar los precios, con un “primer piso” de US\$70 por barril y un objetivo posterior de US\$100. “Trataremos de recuperar progresivamente el precio”, dijo Ramírez. La propuesta pone de relieve el esfuerzo de varios meses de Venezuela por conseguir consenso para tomar medidas que impulsen los precios del petróleo.

Ramírez, quien estuvo al frente de la petrolera estatal PDVSA, dijo que está de acuerdo con la idea de Arabia Saudita de que los productores fuera de la OPEP también participen en los recortes de producción. Sin embargo, reconoció que ha sido difícil conseguir acuerdos dentro de la organización.

“Hay un severo problema de desacuerdo en el seno de la OPEP”, dijo. “Nos ha faltado prontitud en reaccionar en base a consenso esta vez, sea recortar producción o acordar un precio base, como lo hicimos en 2008”, agregó.

Como política de grupo, la OPEP no ha fijado precios meta durante más de una década desde que abandonó una “banda” de US\$22 a US\$28, que se usó después de una caída del crudo que se dio a fines de la década de 1990.

En medio del alza de precios del 2010, el valor de alrededor de US\$100 fue visto como el ideal y la OPEP logró con éxito mantenerlo durante la mayor parte de los cinco años anteriores a la más reciente caída de los precios del barril.

Fuente: Vanguardia

## Portafolio

### **Por exceso de oferta, precios del crudo abrieron a la baja**

<http://www.portafolio.co/internacional/exceso-oferta-precios-del-crudo-abrieron-la-baja>

La referencia WTI pierde 30 centavos hasta 46,80 dólares, mientras que el barril de Brent retrocede 20 centavos y se cotiza en 49,66 dólares.

El petróleo caía el martes luego de que la Agencia Internacional de Energía (AIE) proyectó que un superávit global de suministros perduraría durante el 2016 ante una ralentización del crecimiento de la demanda y mientras importantes productores de la OPEP mantengan la producción cerca de niveles récord.

La AIE, con sede en París, dijo que el mercado petrolero mundial seguiría sobreadabastecido al menos por otro año.



El petróleo perdió más de 5 por ciento el lunes al conocerse de un aumento en la producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) y ante las expectativas de mayores suministros de crudo en Estados Unidos.

El crudo Brent cedía 20 centavos por barril, a 49,66 dólares, mientras que la referencia WTI perdía 30 centavos, a 46,80 dólares.

En su reporte mensual del martes, la AIE dijo que la demanda petrolera global aumentaría en 1,21 millones de barriles por día (bpd) en el 2016, una baja de 150.000 bpd desde un pronóstico el mes pasado.

Los suministros globales de crudo están superando a la demanda mientras importantes productores en Oriente Medio elevan el bombeo en un intento por aumentar la cuota de mercado.

La Opep elevó sus suministros en 90.000 bpd a 31,72 millones de bpd en septiembre, estimó la AIE.

La agencia dijo que espera que la producción de petróleo de la Opep se mantenga en torno a 31,5 millones de bpd en los próximos meses a medida que Arabia Saudita e Irak se enfocan en la participación de mercado.

Los inversores están a la expectativa de la publicación de los reportes semanales de inventarios de crudo en Estados Unidos el martes y miércoles.

Un sondeo de Reuters estimó que las existencias de crudo en Estados Unidos aumentaron en 2,8 millones de barriles en promedio en la semana finalizada el 9 de octubre.

Fuente: Portafolio